



SEN

Sistema Electrónico de Negociación

04 de agosto de 2010

NUEVA VERSIÓN DEL SISTEMA REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Como se informó en la reunión de participantes del 29 de julio de 2010, próximamente entrará en operación una nueva versión del sistema de información que soporta la prestación del servicio SEN, por lo que se establecerán nuevos requisitos para la plataforma computacional de las entidades participantes del SEN en los siguientes aspectos:

1. Memoria RAM de 2GB para cada uno de los Monitores de Comunicaciones (MCs) y de las estaciones destinadas a negociación.
2. Conexiones de área local con mínimo 100 Mbps.

Se espera que la nueva versión entre en producción a mediados del mes de octubre de 2010, por lo que recomendamos a las entidades participantes realizar los ajustes técnicos con anticipación a dicha fecha.

Para mayor información, cordialmente los invitamos a consultar el documento: "Requerimientos Técnicos y Operativos versión 6 del SEN", que está disponible en la página electrónica del Banco www.banrep.gov.co, siguiendo la ruta: Sistema financiero / Sistemas de pago / Sistema Electrónico de Negociación – SEN / Documentos Técnicos y Operativos.

**Se actualizan los
requerimientos técnicos para
los Monitores de
Comunicaciones y las
estaciones destinadas a
negociación.**

Atentamente,

DIONISIO VALDIVIESO BURBANO
Director

Departamento de Fiduciaria y Valores

Centro de atención telefónica: 343 0444
Conmutador: 343 1111, extensión: 0444

Su opinión nos interesa, escribanos a:
servicioalclientedfv@banrep.gov.co

www.banrep.gov.co